

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6787.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 3 DE ABRIL DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Los ataques á la propiedad no son, por desgracia, achaque peculiar de Estremadura.

Un diario de Valencia refiere que hace algunos días fué asaltado en el pequeño pueblecillo de Belgida el antiguo palacio del marqués de este nombre, destruyendo una gran prensa de aceite, que se llevaron á trozos, arrancando las puertas y ventanas, robando las tejas, que bajaron de las techumbres, y arrancado hasta el umbral de la puerta, que también se llevaron. Como si no tuviera dueño el edificio, no han dejado en él nada que pudiera servirles, llegando á arrancar y vender las grandes tinajas que existían en sus bodegas.

—Parecen acordados los nombramientos de los generales Búrgos y Piedad para los mandos, respectivamente, de los distritos de Búrgos y Galicia.

—Cree la *Epoca* que se haría una grande economía, y al propio tiempo se salvarían nuestros grandes buques de guerra si se les desarmase y guardase en los arsenales, puesto que hoy, por efecto de las circunstancias, ningún servicio prestan y pueden servir para que la marinería tome ejemplo en la indisciplina que se ha observado en algun punto.

—En las facciones de Cataluña, y de estas en la que manda Saballs, figura un solo oficial del cuerpo de artillería, que según afirma alguno de sus antiguos compañeros se ha gravemente herido en una pierna.

—Ayer se observaron síntomas de agitación en Barcelona, á consecuencia sin duda de los actos vandálicos cometidos por los carlistas en Ripoll y Berga, noticias ambas que han perjudicado notablemente á la opinion de aquel pueblo á las mas elevadas autoridades del distrito.

Así lo dice un colega.

—La *Epoca* confirma la noticia de que la entrevista del presidente del Poder ejecutivo con el duque de la Torre, fué principalmente para tratar de la cuestion de artillería.

—La señora condesa de Montijo parece que ha escrito á Almería, con objeto de fijar su residencia en aquella tranquila capital durante algun tiempo.

—El general Lersundi saldrá dentro de breves dias para Pau, donde piensa fijar por ahora su residencia.

—Hoy se decía que la exencion del juramento dispuesto para las clases pasivas se hará extensiva al clero.

—Discútese hoy en los círculos políticos si los partidos se presentarán ó no á luchar en las próximas elecciones. Ante las declaraciones terminantes del gobierno de que los comicios estén libres de toda presion de arriba ó de abajo, parece probable que en la futura Asamblea estarán representadas todas las fuerzas vivas del país.

—Como anunciamos ayer, el consejo de ministros acordó que desde hoy deje de hacerse alteracion alguna en el personal, y está dispuesto á que ninguna autoridad falte en este punto al precepto constitucional, porque cree que una de las garantías para la libertad de las elecciones, consiste en el respeto de los funcionarios, sea cual fuere su clase y categoría, á la ley durante el interregno electoral.

—La manifestacion de mujeres, que ha tenido lugar ayer á la una, se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, donde fué recibida una comision por el jefe de este departamento, el cual dijo á aquellas que no la era posible recibir la solicitud que querian presentar, por no autorizar la ley indultos generales, y menos en la forma que se pretendía; y que podia cada interesado hacer una solicitud individual, la cual se tramitaría y se resolvería con arreglo á las leyes. Parece que como una de las manifestantes apelara á los sentimientos de patriotismo del ministro, este contestó que en su puesto no obedecía á otro sentimiento que al del riguroso cumplimiento de la justicia y al deseo de mantener íntegro el imperio de las leyes, mas necesario que nunca en tiempos de completa libertad.

—Ninguno de los siete periódicos políticos de Cádiz ha defendido los acuerdos de aquel municipio sobre derribo de conventos, supresion de enseñanza religiosa, etc. Entre los acuerdos del viernes por la noche, figuran el de ofrecer al Poder ejecutivo mantener el orden y cubrir con voluntarios el servicio de la plaza para que disponga como crea conveniente de las fuerzas de ejército que la guarnecen, y el de secularizar el cementerio, mandando dar en él sepultura á los cadáveres que se hallen enterrados en otros sitios.

También se acordó la prohibicion de todo culto externo.

Se propuso que la escuela de San Servando tomase el título de la Caridad; pero un concejal se opuso diciendo que la caridad era un recuerdo de los tiempos del servilismo, pues implicaba distincion de clases y la República supone comunidad de bienes. La observacion fué atendida y quedó proscriba la caridad por el ayuntamiento de Cádiz.

—Cabrera mantenia relaciones con un médico que le acompañó en su última campaña de Cataluña de 1848 á

1849. Desde entonces vivía en uno de los pueblos inmediatos á Paris. Cabrera le ha hecho ir á Londres, y se cree que le ha llevado consigo si se decidiese á pasar á España.

Lo notable es que toda la prensa europea, que habla de los proyectos de Cabrera, no le atribuye el propósito definitivo de restablecer el trono de don Carlos, sino el orden social, dejando luego al pueblo español decidir de sus destinos.

—Para hoy anuncia un periódico de Tarragona la huelga de los oficiales cuberos de aquella ciudad, pidiendo aumento de jornal y reduccion de horas de trabajo.

—Una carta de Málaga fecha 27, que anoche se publicó por la *Epoca*, dice que allí son desarmados cuantos soldados llevan armas, habiéndose apoderado el pueblo de las carabinas que habia á bordo del buque de guerra *La Aquila*, que fué registrado, lo mismo que varias casas de la poblacion, por las que andan á caza de fusiles.

—Parece que Savalls ha pasado un oficio al ayuntamiento de Baños, diciéndole que según tratan á los prisioneros carlistas que hay presos en aquella poblacion, tratará á los que se rindieron en Ripoll y que lleva consigo.

—La *Independencia* de Barcelona dice que ha recibido quejas de algunas poblaciones de Levanta, de que se hace un escandaloso contrabando, desde que las fuerzas de carabineros se han separado de los puntos que guardaban.

—Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

«Anteanoche en la plaza de la Fuente un grupo de soldados que acababa de salir de una taberna promovió un escándalo mayúsculo. Relucieron machetes y bayonetas y hasta resultó un herido, pero leve. La intervencion de algunos republicanos puso fin á la contienda.»

—Hasta hoy no ha tenido el Gobierno conocimiento de un suceso que el rumor público habia propalado desde hace dos dias.

—La sedicion militar de Zumárraga es resentido y por desgracia cierta, apesar de que la noticia, antes de ser conocida en todos sus detalles, habia sido extraordinariamente exagerada.

El Gobierno, por primer dato, recibe hoy el siguiente despacho telegráfico: «Zumárraga 31 á las ocho de la mañana.—El brigadier Castillo al ministro de la Guerra:

Las tropas de mi columna siguen en perfecto estado de disciplina, sin que se haya alterado despues de los sucesos que tuvieron lugar la noche del 27, que pernocté en esta la columna Gardyn, que fueron contenidos al tocar llamada, formando ambas columnas,

de lo cual di conocimiento en el acto al capitán general y general en jefe. Hoy ha pasado por esta la columna Fontela, pero me dijo el jefe que, aunque ligeros, observó algunos síntomas alarmantes en Villafranca, de donde viene, y que atribuyó á sugestiones.»

Al mismo tiempo que el precedente despacho, se han recibido en Madrid cartas de los oficiales que se hallan en Zumárraga, en las que se dan detalles de dicho suceso.

El 27 por la tarde llegó á aquel punto la columna del brigadier Gardyn con no muy buen espíritu de disciplina. Al poco tiempo de su llegada se confundieron las tropas de la columna con las que estaban en Zumárraga y empezaron á dar vivas á la República y gritos de «Abajo las estrellas y los galones! La gritaría duró desde las siete hasta las ocho y media de la tarde, disparando los soldados sus fusiles al aire.

El brigadier Castillo se presentó en seguida, mandó tocar llamada y silencio, logró que se formaran las tropas y las arregló energicamente, interrumpiendo su palabra los vivas á la República dados por la tropa.

El brigadier consiguió al cabo hacerse oír, logrando que los soldados siguiesen á sus oficiales y marcharan á sus cuarteles.

Ya antes de este suceso el brigadier Castillo habia mandado arrestar á tres soldados de Luchana que habian cometido algunos actos de indisciplina: por la noche la tropa pidió que fuesen puestos en libertad, y una comision se presentó al brigadier para pedir gracia por aquellos individuos, pero el jefe citado se negó á acceder á la peticion y las voces cesaron inmediatamente.

El telegrama que insertamos precisa la situacion de la columna en este momento, y ofrece la confianza de que no se reproducirán los Jesúrdenes.

—Cartas que recibimos de Navarra del dia 28 nos dicen que el 27 á las cinco de la tarde tuvo noticia el brigadier Villapadierna, que está al frente de las columnas que mandan los coroneles Pacheco y Blanco, de haberse reunido en Vicastillo, Arellano y Montentín, las facciones de Dorregaray, Oñe y Párrula. Confirmando esta noticia, á las dos de la mañana recibió el brigadier una carta muy cortés del cabecilla Dorregaray, anunciándole que las fuerzas carlistas habian tomado en Vicastillo las raciones preparadas allí para las tropas del ejército, y rogándole que no molestase al ayuntamiento por este ardid de guerra.

El brigadier Villapadierna le contestó que él sabia cumplir con sus deberes en todas ocasiones, y que al dia siguiente, respondiendo á la galante comunicacion del cabecilla, le haria una visita personal. Entonces reunió

las fuerzas de la columna á siete leguas de distancia de la faccion, y á las nueve de la mañana, con 300 caballos, 50 infantes y una batería montada, dividió las contrarias, que pasaban de 5.000 individuos, dispersando la retaguardia con algunas granadas, mientras los otros grupos huían precipitadamente.

Las tropas que manda el brigadier Villapadierna están llenas de entusiasmo y es inmejorable su disciplina.

—El general Cialdini, duque de Gaeta, que estaba en Valencia, ha marchado á Italia, de donde parece que regresará en breve. La duquesa ha quedado en Valencia en compañía de su familia.

—Leemos en la *Politica europea*, periódico que se publica en Paris:

«La republica española encuentra muchos partidarios entre el pueblo francés: el partido más radical está dispuesto á apoyarla con todas sus fuerzas, y si no cae en excesos demagógicos, tendrá también las simpatías de muchos republicanos templados. Los sucesos de Andalucía y Estremadura le están haciendo mucho daño.»

—La villa de Berga no tenia condicion alguna de defensa. La fortificacion interior consistia en dos puentes de vigas aspillados á lo largo de la calle Mayor y en un parapeto de la misma clase construido en el balcon de las casas consistoriales. Berga tiene cuatro puertas, que se habian arreglado para poderlas cerrar y defender contra un golpe de mano, pero no podian resistir un ataque en regla por fuerzas numerosas. Sin embargo, aquella villa tiene un castillo, que, si bien dominado por las alturas que miran al Norte, puede resistir bastante tiempo los efectos de las pequeñas piezas de artillería que llevan los carlistas, y dominando la poblacion, hay el convento de San Francisco, aislado y de bastante solidez, capaz de resistirse tambien por algunos dias. Habia además en Berga un gran depósito de municiones, un repuesto de granadas, que podian utilizarse en caso necesario, y unas 300 armas de reserva.

—Despues de haber visto ayer al señor Pi, los manifestantes continuaron por la calle Mayor hasta el ayuntamiento, y despues á la diputacion provincial. La comision, compuesta de doce á catorce individuos, volvió á hacer presentes los deseos de los manifestantes al alcalde popular Sr. Marina y al presidente de la diputacion Sr. Morés, con viniendo ámbos en citar para sesion extraordinaria y permanente á los concejales y diputados, y resolver la cuestion en el término de 48 horas, y comunicando inmediatamente á la comision los acuerdos de dichas corporaciones.

Durante todo el trayecto, los mani-

— 654 —

—Clerto, yo gano, gano mucho, y esto me ha proporcionado gran cosecha de enemigos, señor duque, hasta el punto de que una suerte tan extraordinaria me infundía miedo.

Estaban sentados cerca del banco en que se hallaba nuestro caballo, pero por dentro de la verja, y un árbol ocultaba á éste á su vista.

—Tendréis realmente necesidad de mí,—preguntó el duque con acento casi burlon.

—Puede ser,—repuso Chizac bajando la vista,—pero lo que aquí me guia es solo el deseo de servir de algo á un hombre de tanto mérito como vos.

Por un instante, Richelieu le miró desde su altura, y le dijo:

—A la verdad, que no pareceis llevar con mucha alegría vuestros millones. ¡Necesitais cuidados, amigo Chizac! Si queréis, os enviaré mi médico. Y entre tanto, acepto vuestra oferta; abriremos ese muro me-

— 655 —

dianero, y en cualquier ocasion podéis contar con mis servicios.

El duque dió entonces un paso hácia su carroza, y apercibió á Fortuna.

Otro tanto le sucedió á Chizac, que al ver su traje de punto, que usaba la policia, estuvo á punto de caer en tierra.

—No temais,—dijo Richelieu,—ese valiente, á quien vigila es á mí.

Acercóse á Fortuna, le pilló de una oreja, y dijo:

—¿No es verdad, tunante, que tú estás aquí por mí?

—Sí, señor duque,—dijo Fortuna restregándose los ojos como el hombre que se despierta.

Richelieu introdujo sus dedos en el bolsillo de su chupa, y dijo:

—Escusa frotarte los ojos: los de tú especie no duermen jamás. Ya has oido perfectamente lo que hablamos este señor y yo; ¿no es cierto? Dí la verdad.

—Pues bien, es verdad, señor duque.

— 656 —

Las mejillas de Chizac no podian ponerse más lividas; pero el temblor de sus labios creció de un modo terrible.

—¡Mi mejor amigo,—murmuró,—mi pobre vecino! Su hija ha encontrado en mí un padre y nadie podrá formarse idea de lo mucho que yo estimaba al pobre Guillermo. Ya se lo habeis oido decir al señor duque que me estima mucho. Mi riqueza me proporciona muchos enemigos. Vuestro oficio es apropiado para saber muchas cosas, y si algun dia llegárais á saber que me amenaza algun peligro, venid al punto, me dareis un placer y ya sabéis que está en mi mano hacer la fortuna de un hombre.

Y al decir esto puso ya el pié en el estribo de su carroza.

—Gracias,—dijo Fortuna guardándose las cien libras,—muchas gracias, señor Chizac, ¡yo nunca he creído todo lo malo que de vos se dice!

— 657 —

la vispera del año 89, librándose así de presenciar el naufragio del antiguo régimen y los trastornos de la revolucion francesa.

El dia en que le presentamos, las rosas de su tez estaban aun veladas por la palidez que le habian producido tantos dias en la Bastilla; apoyábase con cierta indolencia en su baston de oro y brillantes.

Chizac le seguia humildemente, hablándole con una atencion llena de respeto.

Fortuna se decía contemplando á los dos con ansiedad:

—Chizac está más decaído de lo que yo creia, y en cuanto á mi señor hermano estoy satisfecho de haberle visto. No deja de ser lisonjero para mí parecerme á un duque tan guapo y tan bien prendido: todo se lo perdonaria en gracia del pobre viejo que me besaba, si no hubiera puesto sus ojos en Alicia.

Y empezó á escuchar atentamente, porque el duque de Richelieu

festantes habian conservado el mayor orden, pero al llegar á la diputacion provincial, y al saber que ni el presidente ni el secretario ni nadie se encontraban en el edificio, agregando á esto que la lluvia caia á torrentes precisamente en aquellos momentos, se produjo alguna excitacion, legándose á temer por algunos instantes un conflicto con los voluntarios que daban la guardia en la diputacion. A las 4 1/2 se disolvió por fin la manifestacion sin otras consecuencias.

—La *Discusion* no cree que deban venir diputados cubanos á las Constituyentes, porque el estado de perturbacion de la isla no permite que las elecciones se hagan en las condiciones que se requieren. El colega federal aña de que de venir ahora vendrian todos de una misma procedencia, y esto no le gusta.

—Algunos republicanos importantes de los que más simpatias alcanzan en la opinion pública por su ilustracion y sensatez, han aconsejado al Gobierno como procedimiento político el más oportuno para afianzar sólidamente el sistema republicano: primero, el nombramiento de gobernadores de gran talla y con grandes facultades; segundo, una política de atraccion y de ancha base que sea la más palmaria demostracion de que la República es una solucion nacional y no un gobierno de partido; tercero, una gran parsimonia en la remocion del personal de empleados públicos; cuarto, propósito decidido de hacer el orden á todo trance, echando mano para conseguirlo de los cuantos medios fueren necesarios; y por último, el aplazamiento indefinido de la eleccion de la Constituyente hasta que el país estuviera completamente pacificado.

Si todo el Gobierno pensase de acuerdo respecto á este procedimiento, nuestro pecho se abria á las más consoladoras esperanzas.

—A 500.000 pesetas asciende la suma que debe pagarse este 1.º de mes á las tropas del ejército del Norte por el plus que esta convenido deben percibir. Mucha cantidad ha sido pedida con urgencia al Gobierno por no contar con recursos las cajas de los cuerpos.

—La accion del cabecilla Cucala se ha corrido hacia los pueblos del bajo Aragón al frente de 200 hombres.

También en el mismo territorio ha aparecido una partida carlista mandada por un nuevo cabecilla.

—A pesar de las prisiones hechas en Extremadura y de la ocupacion por las tropas de varios puntos, siguen en muchos pueblos posesionados de las dehesas y comenciendo ataques contra la propiedad por no ser posible establecer fuerzas del ejército en cada una de las localidades.

Una pregunta de la *Época*: ¿Sabe el ministro de Marina lo que la tripulacion del vapor *Unia* solicitó del presidente del Poder ejecutivo?

—Sabe lo que le preguntó despues de su llegada á Madrid? ¿Desconoce el ministro de Marina que á bordo del *Leopanto* iba en clase de ayudante del general Contreras con el sustituto de capitán el tercer conestable que en el ferrol disparó su arma contra un oficial del vapor *Cauis*, á quien hirió?

—Ayer no se recibió parte alguno de importancia sobre el movimiento carlista en las oficinas de órden público del ministerio de la Gobernacion.

—La marineria y tripulaciones de los buques de guerra surtos en la rada de Cartagena, se han provisto de gorros fríos, que de ordinario ostentan en sus paseos por las calles de aquella capital.

—De Jaen salieron anteayer un triente y ocho guardias civiles para aguardar á su paso por Mengibar á los generales Pieltain y Primo de Rivera. Estos han llegado á Cadiz sin novedad.

—El viernes por la noche se hicieron en Almería algunas prisiones de sospechosos de conspiracion carlista.

«De algunos que han sido presos, dice la *Crónica*, creemos que habrán equivocado los pormenores, puesto que no son hombres ni para conspirar ni para tomar un fusil.»

—El gobernador de Badajoz ha enviado alguna fuerza de la Guardia civil á Puebla de Alcocer, porque teme que se altere el órden en sentido socialista, como en otros puntos de la misma provincia.

—Anteanoche estuvo en Alcanar un sobrino del cabecilla Ferrer, con 50 hombres, exigiendo 100 duros, que le fueron entregados. Los voluntarios de Vinaroz se disponen á perseguir este grupo carlista.

—Ha penetrado en el pueblo de Ballesteros (Ciudad-Real) el cabecilla Francisco Coriño, al frente de nueve hombres, y en la dehesa de Azebuchar de la misma provincia otro grupo de otros siete facciosos, que robaron una yegua.

—En diferentes pueblos de la provincia de Ciudad-Real se han presentado pequeñas partidas carlistas, y segun se aseguraba, habia habido un encuentro á media legua de la capital.

—En el pueblo de Tordajos han sido capturados por la fuerza de la guardia civil cuatro carlistas despues de haberse cruzado varios disparos, de los que resultó muerto un carlista; estos procedian de la partida que manda el cabecilla Delgado, y se les cogieron cuatro caballos, armas y otros efectos.

—De Calzadilla aseguran que ya han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos por haberse repartido varias dehesas de aquel término.

—El súbdito español preso en Paris, y en cuyo poder se han hallado unas cartas firmadas por el señor Figueras, se llama Federico Garcia Alias. Ya estuvo preso tambien á consecuencia de los sucesos de la *Commune*, y quedó despues, como todos los españoles allí residentes, bajo la proteccion de la embajada.

Las cartas que se le han hallado, suscritas por el presidente del Poder ejecutivo, no tienen absolutamente importancia y no expresan otra cosa que esas esperanzas que suelen darse á los pretendientes cuando solicitan destinos ó recomendaciones.

—El jefe de órden público de Barcelona recientemente nombrado, D. Juan Castilla, acaba de prestar un importante servicio aprehendiendo, á bordo del vapor-correo de Mallorca, al señor viz-

conde de Ronald, francés de nacion y que ha militado hasta ahora en el estado mayor de Saballs en clase de ayudante, y del que los periódicos legitimistas franceses contaban rasgos de valor.

Se han encontrado en su poder documentos de la mayor importancia que hacen suponer habia llevado á aquellas islas una mision de trascendencia.

—El general Contreras parece que al formular su dimision, la funda en la absoluta carencia de recursos, de hombres y de armamentos en que se encuentra, á pesar de sus reiteradas gestiones para obtenerlos.

—El día 26, dice la *Política europea*, fueron compradas en Bélgica treinta y cinco piezas de artillería de campaña destinadas al ejército carlista.

—Hoy se ha dicho que tambien en la columna de Fontela se habian observado algunos síntomas de insubordinacion.

—La *Política europea* dice que don Carlos de Borbon se apartó de la frontera española para ultimar el empréstito carlista, y que ha vuelto despues.

—Hemos recibido el correo de Canarias y ninguna noticia adelantada de interés general.

—Ayer falleció el antiguo y conocido autor dramático D. José Tamayo, padre del distinguido actor Manuel y del aplaudido actor D. Victoriano.

ESTRANJERAS

Se han recibido en Madrid los artes telegráficos siguientes:

—Roma 19.—El representante de Rusia en esta capital ha visitado al papa, manifestándole que la emperatriz no pudo ir al Vaticano á su paso por Roma, pero que cumplia este deber en otro viaje que haria acompañada del czar.

—Lisboa, 30.—A bordo de una corbeta de guerra portuguesa, están detenidos 21 refugiados carlistas procedentes de la isla de Madera.

El gobierno portugués no les permite permanecer en tierra, y les ha consultado sobre si quieren regresar á España.

Si prefieren ir á Francia, serán conducidos allá en el próximo vapor por cuenta del gobierno portugués.

Créese que á principios de mayo el emperador de Rusia haga un viaje á Sorrento, donde reside su esposa. En tal caso el rey de Italia le hará un magnífico recibimiento.

En Nimes y en algun otro punto del Mediodía de Francia se ha turbado el órden con motivo de la quinta.

EL QUE CORRE

—El que corre.—El nombre del mes de Abril se deriva del verbo latino *aperire*, porque la tierra abre su seno en él á los gérmenes sin cuento que la naturaleza le ha confiado en depósito. ¡Ojalá que en el mismo abran los españoles sus corazones á sentimientos levantados de patriotismo y conciencia!

—Perfume.—Continúa el cadáver de la plazuela de San Felipe recreando el olfato del que tiene la fortuna de acercarse á sus leguas.

—El vigia.—Ayer siguió el astrórey—dando vida á nuestros campos.—

¡Qué hermoso es todo en el mundo—cuando se logra ver claro!

—*Definicion*.—Se ha publicado la siguiente por el Sr. Gobernador civil de esta provincia. «El Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion con fecha veinte y dos del actual me dice lo siguiente: Habiéndose modificado por el artículo segundo adicional de la ley de diez y siete del corriente mes el diez de la diez y siete de Febrero último respecto al tiempo que ha de tenerse en cuenta para computar la edad á los mozos que deben ser alistados en el presente año para formar la reserva del ejército, se entenderá tambien modificada la regla segunda de la circular de este Ministerio, fecha diez y siete del corriente mes, en la siguiente forma: Segunda. Para el alistamiento de los mozos que el día primero de Abril próximo cumplan veinte años, rectificación del mismo y reclamaciones que puedan hacerse, regirán las disposiciones contenidas en los capítulos quinto, sexto y sétimo de la ley anteriormente citada.»

—*Lo escogido*.—Para la tarde del próximo Domingo prepara la compañía del Circo del Galápagos una gran funcion con muchas novedades y todo lo más escogido del repertorio.

—*Sellos para telegrafo*.—Se espandan en un estanco que se ha establecido en el portal del Gobierno civil.

—*Somos mas*.—En el distrito de la Jerecha de esta capital han nacido en el trimestre último trescientas diez y ocho personas y han muerto ciento treinta y ocho. Se ha aumentado por consiguiente la poblacion con ciento sesenta.

—*Pregunta y respuesta*.—¿Quiere usted avisarme cuando pase un perro sin bozal?—¿Y no sería más cómodo que le avisase cuando pasa uno con él?

—*Prisioneros*.—Dochientos diez y seis eran los prisioneros carlistas que pasaron anteayer por Córdoba en un tren espreso, y los que se unieron los de esta capital.

—*Pascos por Córdoba*.—La primera entrega de esta obra de nuestro estimado amigo D. Teodomiro Ramirez Arellano, se repartirá de un día á otro.

—*Voluntarios*.—Anteayer empezó el primer batallon de voluntarios de la República á dar por medias compañías la guardia en el local del Gobierno civil.

—*De paso*.—Parece que en uno de estos dias dará una funcion en la plaza de toros la compañía ecuestre y gimnástica del Sr. Ferroni, que pasa para la feria de Sevilla.

—*Subasta*.—Despues de esta seccion verán nuestros lectores el edicto sacando á pública subasta las casas propias del Municipio en la calle del Conde Gondomar, que no se vendieron en el primer acto.

—*Buena suerte*.—Se habla de un nuevo café y de un nuevo casino que se abrirán en el centro de la poblacion.

—*Cuidado*.—A un voluntario de Málaga se le inflamó en el cuartel de la Merced el fulminante de una granada á la que intentaba extraer la pólvora, y resultó con dos piernas cortadas y otras lesiones, de que falleció á poco rato. No nos cansaremos de recomendar el mayor cuidado con las armas de fuego.

—*Industria*.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de plomo titulada *La Contienda*, situada en la dehesa de Cerrillos de Padua, término de Valsequillo.

—*Jurados*.—En el número doscientos sesenta y seis del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las listas de jurados de los partidos de la Rambla y de Castro del Río.

—*Por qué*.—El ayuntamiento de Málaga ha tenido el acuerdo de que desaparezca de su Salon Capitular la lápida conmemorativa de la guerra de Africa.

—*Vacante*.—En tal estado se halla el Registro de la propiedad de Baeza, con la fianza de mil seiscientos cincuenta y dos pesetas.

—*Dulzuras*.—Se han publicado edictos en esta provincia para que se presente en Manzanares uno conocido por *confite*, natural y vecino de aquella villa.

—*Obeja descarriada*.—El Señor Gobernador de esta provincia encarga la busca y captura de una joven llamada Ana de Castro, y de la persona en cuyo poder se encuentre si no ofreciere las garantías necesarias. ¡Diabloras!

—*Alcalde popular de Córdoba*.

D. José Barrera, Alcalde popular interino de esta ciudad.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta que se anunció para vender en este dia las casas números 12 y 14 de la calle del Conde de Gondomar, he dispuesto convocar á los que deseen interesarse en ellas para otro acto que ha de verificarse á puja llana, de doce á una del Miércoles 16 del corriente, bajo el tipo ya conocido de 115 000 reales, ó sean 23.750 pesetas, y ajustándose á las demás condiciones y requisitos que se previenen en el pliego facultativo y económico que obra de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

Córdoba 2 de Abril de 1873.—José Barrera.

Los que suscriben, el primero el poderado especial de la Sociedad Agustín Fuentes y Compañía y de D. Agustín Fuentes y Horca, y los demás como individuos de la Comision interventora amistosamente nombrada por los interesados en los negocios de la Sociedad, invitan á todos los acreedores hipotecarios, escriturarios y comunes, tanto de la Sociedad como del Sr. Fuentes en su particular, para que asistan á una junta extrajudicial y amistosa, que se celebrará el día doce del corriente á las cuatro de la tarde, en casa del Señor D. Juan José Barrios, calle de Santa Ana número 10 para tratar de asuntos de interés general.—Juan José Barrios.—T. M. Azpilarte.—Pedro Losada.—Pedro Lopez.—José Escalambre.

—*Boletín religioso*.

—Hoy.—San Ricardo, obispo.

—*Jubilón circular*.—En la iglesia de San Jacinto, por la congregacion de Dolores.

—*Septenarios dolorosos*.—Quinto dia en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde predicará el Sr. D. Antonio Perez Córdoba.

— 652 —

hablaba parado á poca distancia de la verja.

—Solo una de las dos pastoras me inquieta,—dice,—la otra vendrá en cuanto se la llame.

—Señor duque,—decia Chizac, cuyo temblor de labios era estrordinario aquel dia,—¿no habéis encontrado nunca rebeides; el amor es ha prestado su carcax.

La boca sonrosada de Richelieu moduló un bostezo.

—Sin embargo, tengo que ganar esa apuesta,—dijo,—es un capricho, y aunque Mad. Gervé pertenece á la historia, yo no me agrada ganar la apuesta por un capricho, solo por la curiosidad de saber si la habita. Si la habitacion que en el país tiene las condiciones que yo deseo, puedo utilizarla.

—La pared es de medianería y son más las dos caras.

El duque tuvo una sonrisa lánguida como hubiera podido tenerla la más bella de las mujeres.

— 657 —

Y volvió la espalda, mientras Chizac quedaba confundido en reverencias.

—A San German de Laya,—dijo Richelieu á su cochero,—y procura no hacer aguardar aquellas damas.

—¡Por la mula del papa!—pensó Fortuna,—¿otras damas aun? No importa, por lo menos ya sé que las hostilidades no comienzan esta noche.

La carroza de Richelieu partió en la direccion de San Felipe de Roule. En cuanto hubo desaparecido, Chizac se adelantó tambien á Fortuna, despues de haber hecho señas á su carroza de que se acercara.

—Hijo mio,—le dijo poniendo una moneda de cien libras en la mano del fingido exento,—teneis un rostro bondadoso y me parece haberos visto ántes de ahora en alguna parte.

—En la calle de los Cinco Diamantes,—repuso Fortuna con la mayor naturalidad,—iba ya con Thouche-not, cuando se procedia á levantar el cuerpo de Guillermo Badin.

— 656 —

—Me alegro; vé á repetírselo á Dubois, y añade si quieres que le tengo por el canalla más ruin que ha pisado jamás la alfombra de una antecámara. Ahora, toma por la comision.

Y arrojó dos guises á Fortuna.

—Gracias, señor duque,—dijo éste.

—El pobre diablo,—dijo Richelieu adelantándose á su carroza,—presta poco interés á mis aventuras galantes. Hubiera preferido á la noticia del muro medianero, la menor comunicacion con la gente del Arsenal. El tal Dubois es el hombre necesario para luchar con la duquesa de Maine.

Levantó su baston y la carroza sin armas se acercó á la verja.

—Hasta la vista, Chizac,—dijo con ademán protector.—No tengo mas que cuarenta y ocho horas para ganar la apuesta y es recomiendo mucha actividad en los trabajos que ha de poner en comunicacion vuestra casa con la del patio Guimene.

— 655 —

—Conozco la utilidad de las paredes medianeras,—dijo.—Sopongo que habreis oido hablar de aquel armario donde Mlle. de Valois guardaba sus confituras.

Chizac se inclinó profundamente.

—No hay nada tan curioso en los cuentos mágicos. ¡Un dios en un armario!

Richelieu empezó á pasear, escoltado:

Yo hubiera dado tres coronas por que todo Paris hubiera podido admirar el rostro que puso el señor regente cierta noche delante de aquel armario de confites.

—Despues, cambiando de tono, prosiguió:

—Mi querido Mr. Chizac, no podéis tener necesidad de mi crédito porque vuestra caja contiene lo necesario para comprar á todos los ministros del rey, incluso el parlamento.

Chizac lanzó en torno suyo una mirada de terror y murmuró:

— 653 —

—Conozco la utilidad de las paredes medianeras,—dijo.—Sopongo que habreis oido hablar de aquel armario donde Mlle. de Valois guardaba sus confituras.

Chizac se inclinó profundamente.

—No hay nada tan curioso en los cuentos mágicos. ¡Un dios en un armario!

Richelieu empezó á pasear, escoltado:

Yo hubiera dado tres coronas por que todo Paris hubiera podido admirar el rostro que puso el señor regente cierta noche delante de aquel armario de confites.

—Despues, cambiando de tono, prosiguió:

—Mi querido Mr. Chizac, no podéis tener necesidad de mi crédito porque vuestra caja contiene lo necesario para comprar á todos los ministros del rey, incluso el parlamento.

Chizac lanzó en torno suyo una mirada de terror y murmuró:

Quinto día en la de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Teodoro de Prada.
Sexto día en la de Santa Cruz, á las cinco y media de la tarde, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benavente en sufragio de su esposo: predicará el Sr. D. Rafael de Espejo.
Sexto día en la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.
Sexto día en la de Jesús Nazareno, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Anclerga.
Sexto día en la de la Magdalena, por la tarde.
Sexto día en la del Salvador, á las oraciones.
Sexto día en la de San Pedro Alcántara, sin sermón.
Sexto día en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.
Sexto día en la de la Aurora, después de oraciones.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—A beneficio del maestro director don Manuel Nieto.—La zarzuela en un acto, *C. de L.*—La zarzuela nueva en un acto, *El capitán Chubasco*.—La popular zarzuela, *En las alas del toro*.—A 3 rs., fuera de abono.—A las 8.

GRAN CIRCO DE MADRID, DE DON RAFAEL DIAZ, en el Galapago.

Hoy á las ocho y media de la noche se ejecutará una brillante función de los ejercicios más notables de su repertorio, en que hará D. Enrique Diaz sus maravillosos ejercicios, y la gran pantomima *FRA-LIAVOLO*.
—Precios.—Entrada general 3 rs.—Medias entradas para niños que no pasen de 8 años y soldados sin graduación, 1 y 1/2.—Sillas al rededor del circo sin entrada, 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entradas, 30 rs.
A la mayor brevedad tendrá lugar

una nueva y brillante función á beneficio del simpático artista *D. Enrique Diaz*.
Para el domingo en la tarde se prepara una gran función, la mejor que se ejecutará en toda la temporada, la que dejará recuerdos en Córdoba.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 1.º publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:
«Valencia.—La facción de Cucala fué batida ayer por el coronel del regimiento de Granada, en Culla, causando 11 muertos y 17 heridos, teniendo por nuestra parte cuatro de los primeros y siete de los segundos. La facciónes todas reunidas ascienden á 340 hombres, y el grueso de ellas tomó la dirección de Adraneta.
Galicia.—El capitán del regimiento de Cuenca, D. Juan Martínez, copó ayer por completo á la facción Carballo con toda su fuerza, incluso el cabecilla, cogiéndoles todas las armas, municiones y pertrechos de guerra.»

Aparecen en la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando: capitán general del distrito de Valencia al mariscal de campo D. José Melero y Calvo; capitán general del distrito de Burgos al mariscal de campo D. Agustín de Burgos y Llamas; segundo cabo de la capitania general de Valencia y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre al brigadier D. José Arrando y Ballester; secretario de la dirección general del cuerpo de la guardia civil al brigadier D. Juan Alvarez y Arnaldo.

Por decreto de 17 de marzo se ha concedido rebaja de tres meses y 13 días de la pena de tres años y seis meses de presidio correccional impuesta á German Alvarez en causa sobre atentado contra los agentes de la autoridad.

Se ha concedido la nacionalidad española á los súbditos otomanos D. Jorge Zeheri y sus cuatro hijos legítimos D. Antonio, doña María, doña Rosa y doña Catalina.

Publica la *Gaceta* el decreto otorgando á la sociedad anónima *Ferrocarril de Mallorca*, la concesión de una vía férrea desde Palma de Mallorca á Inca en la parte que al dominio público afecta su instalación sobre los torrentes denominados de Bárbara, de Pont de Inca, de Coa Negra, de San Marcial, de Alaró y de Lloseta ó Rafael Garcés, así como también sobre otros cursos de agua menos importantes.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto excitar el celo de las diputaciones y ayuntamientos correspondientes, á fin de que, haciéndose cargo de las líneas de carretera abandonadas en sus territorios, eviten su destrucción y contribuyan á dar al tráfico todas las facilidades necesarias para su desarrollo, manteniendo expeditas las comunicaciones.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—La mayor parte de nuestros colegas habló anoche de crisis anunciando la salida del Sr. Castelar, si el gobierno se negaba á tomar medidas decisivas en favor del orden. Tal crisis no existía ni existe. El consejo de ministros duró hasta las ocho de la noche, y en él se acordó publicar una circular á las autoridades civiles, dándoles instrucciones y facultades encaminadas á salvar el orden. El Sr. Castelar, que es entre todos los ministros el que más se afana por el sostenimiento del orden, defendió la política de energía, y creemos que sus compañeros de gabinete estuvieron de acuerdo con él, después de conocerse los detalles de lo que ocurría en Barcelona y en otros puntos.

—Las cartas de Cádiz hablan de lo que allí está pasando con los acuerdos del ayuntamiento, y pintan el triste estado en que se hallan los espíritus como consecuencia de esos acuerdos. La espulsion de las monjas, la supresión de las cruces en el cementerio, el entregar un templo católico á un pastor protestante y la manifestación de las mujeres de vida airada, añaden, pidiendo que las monjas fueran arrojadas á la calle, eran otros tantos actos que habían llevado la alarma á todas

partes y contribuido á la creciente emigración de numerosas familias.
—El *Eco de España* habla de un bando de la autoridad militar del Maestrazgo, mandando que se cierran y quelen tapiadas las puertas de las casas de campo.
—El *Times* le galgo ayer había de una manera clara de una intervención extranjera en España.
—Segun un colega el elemento socialista ha tenido aumento estos días en la provincia de Cáceres, y las autoridades desplagan toda clase de medidas para atajar tan grave mal. Algunos ayuntamientos han sido destituidos á viva fuerza por las masas socialistas.

—Anoche no se sabía con seguridad el punto en que se encontraba el general Contreras, si bien se le suponía en Manresa.
—Segun la *Epoca*, Gambetta ha dicho públicamente en París que España está hoy destinada á influir poderosamente en la situación de la Francia, pues de la misma manera que la candidatura Hohenzollern trajo la guerra y la revolución de 4 de setiembre, hoy la república española, tal como vá, dará al traste con la república francesa.

—Parece que el gobernador de Alava ha pedido á la provincia una contribución extraordinaria de tres millones de reales, y que con este motivo ha habido alguna cuestión entre la autoridad civil y la foral.
—La *Epoca* no tiene grandes esperanzas de que mejore la situación de Cataluña con la ita de la nueva autoridad militar, si esta no tiene todo el poder propio de sus atribuciones, mercedas hoy por la diputación de Barcelona.

—Ayer tarde se presentaron un escibano y varios alguaciles en una casa de la calle de los Caños, donde recogieron 1100 ejemplares de los *Descamisados* y procedieron á la detención del editor, que fué conducido ante el juzgado de guardia, y puesto en libertad después de haberle tomado la oportuna indagatoria.
—Cartas de Berga llegadas hoy á Madrid dicen que el ataque de los carlistas fué vigoroso y sangriento ha-

ciendo uso del petróleo para incendiar hasta siete casas y el cuartel de San Francisco. Los soldados y los voluntarios se batieron bien al principio, pero al ver cómo aumentaba el número de los carlistas, hubieron de temer y se rindieron. Saballs entró en la población, estando poco tiempo en ella, lo mismo que D. Alfonso de Borbon y de Este. El número de bajas que tuvieron los carlistas fué grande. Los defensores de Berga perdieron cinco hombres. Las armas que se llevaron los carlistas pasaron de 1000 y muchas cargas de municiones. El cabecilla Cadairre recibió un balazo en el pecho y el oficial de artillería que dirigía el único cañon de los carlistas, quedó gravemente herido.

—Ayer se reunió el círculo Alfonso conservador para ocuparse de la situación política por que atraviesa el país. Se acordó nombrar comisiones que se entiendan con los demás círculos políticos, á fin de organizar un centro para acudir todos unidos, y dentro del terreno legal, á la próxima lucha electoral.

—Asegúrase que las autoridades y la diputación provincial de Barcelona han pedido al gobierno la suspensión de garantías, y refuerzos urgentes que consideraban necesarios hasta el número de 10.000 soldados bien disciplinados.

—Se cree que el general Hidalgo vendrá pronto á Madrid, y hasta se añade que no se encuentra dispuesto á aceptar el cargo de capitán general de las islas Canarias.
Así lo dice un periódico.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 2, 5, 40 tarde.
Se asegura que á consecuencia de la firme actitud de Castelar, el Ministerio ha resuelto obrar energicamente.
—Las Autoridades han impedido una manifestación contra el Ayuntamiento de Madrid.
Se han tomado precauciones militares en Madrid.
IMP. DEL DIARIO DE CORDEBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolea de Madrid.
Cotización oficial del 1.º
Consolidado, 19.80
Deuda del personal 00.00.
Bonos, 61.37.
Acciones del Banco de España, 160.25.
Córdoba.
Trigo de 32 á 34.
Cebada, de 23 á 25.
Habas de 25 á 28.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escala de 14 á 16.
Aceite en los molinos, á 20.
Idem id. en la ciudad, de 34 á 35.
Maiz de 38 á 40.
Alberjanes 26 á 28.
Apuñales de 50 á 60.
Carne de vaca á 41 cuartoslibra.
Id. de carnero á 26.
Jabon blando, á 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 25.—Habas de 33 á 34.
Aceite de 33.

Perneo.

Existencia del día 30 4041.—Entrados el 31 3.—Total, 4044.—Vendidos 47.—Quedan para el día 1.º 967.—Precios: de 11 0/0 á 12 0/0 cuartoslibra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 1/2 á 35.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 33 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios Elbro, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 5 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 20 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once de la noche.
La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Par-

roquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—S. Iago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bajalanc.—Francisco Bessala.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Chacruero.
Pedro Abad.—Francisco Cagilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Llorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Liego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almáden.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Baena.—Andrés Rabadan.
Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero.

Priego.—José Reina y Panadero.
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Diequez.
Montalvan.—Agustín Robles.
Osuna.—Juan García Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.
Otejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Tolezano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Por los vopos ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respectabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1871, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Rcs, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carrteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros.

CRISTALERIA

DE

MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran Camisería, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.

En el establecimiento conocido por camisería y ropería en la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del DIARIO, acaba de recibirse un estenso y variado surtido en

Camisas de holandá bordadas y lisas.
Id. de madapolán id. id.
Id. de percal en bonitos dibujos.
Calzoncillos blancos de hilo y algodón.
Calcetines de todas clases.
Chambras y corsés para señoras.
Baberitos de piqué para niños.
Cuellos y puños en todas formas.
Cortinas bordadas y adamascadas.

Paños y elasticotines franceses.
Castores y edredones negros id.
Pantalones de lana y Paten.
Lanas dulces para trajes.
Driles de hilo y algodón.
Alpacas negras para prendas y forros.
Géneros blancos de hilo y algodón.
Id. de lana dibujos novedad, para trajes de señora, y otros muchos artículos que es difícil nombrar.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan próximo se arrienda el jardín que se halla situado frente á la Plaza de Toros, que tiene su cerramiento de verja de hierro á los Tejares, y su casa correspondiente, con su entrada por la calle de San Hipólito; para el caso de convenir al que lo tome, ambas fincas están unidas, arrendando solo el jardín si así conviene. En la misma casa darán razon de renta y condiciones todos los días de ocho á once de la mañana.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesús Crucificado, en la del número 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guñan número 6.

Acogidos. Se admiten para pastar en la dehesa de Rabanales ganado vacuno á 16 rs. cabeza, y yeguar y lanar á precios convencionales. Para tratar con Manuel Fuentes, Bcanegra, en el Campo de la Merced.

Arrendamiento. Se hace de un portal esquina á la calle de Ambrosio de Morales y calle del Reloj, con agua de plé y otras proporciones; para tratar calle Ambrosio de Morales número 74. 6-3

Venta. Se vende ganado cabrio de todas clases en Villaviciosa, propia de la viuda de Pedro Cautador. 8-3

Venta. En la calle Lope de Hoces número 12, la hay de varios objetos de Maques, procedentes del Japon (China) de mucho gusto, y á precios muy arreglados.

Se pueden ver de diez á una p.m. la mañana y de tres á seis de la tarde. 6-2

Arrendamiento. Desde el día y desde San Juan próximo se arrienda la casa de reciente construcción núm. 3, en la calle Portería de Santa Clara, toda pintada y acristalada. Puede tratarse con D. Rafael de Viguera, su dueño, calle de Carniceros núm. 9, junto á la Catedral.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa bien obrada y acristalada calle de San Roque núm. 8. Para tratar Almonas número 26. 8-8

Verde. En la huerta del Alcázar se vende este forraje por cergas, manojos ó quintales, á precio muy arreglado.

Vacuna. La tiene de brazo á brazo el cirujano dentista D. José Miranda y Fernández, tomada directamente de las vacas irlandesas, por medio de la Cow-Poh, evitando de esta manera los funestos efectos de toda inoculación sifilitica. Los que deseen vacunarse ó adquirir cristales con la citada linfa vacuna podrán avisar oportunamente al gabinete operatorio de dicha profesor Licozo. 6-4

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 30, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, á por mayor, á precios arreglados.

Pérdida. En la noche del 22 de Marzo se extravió de la dehesa de Cuevas bajas una yegua sin hierro, castaña oscura, cerrada, menos de la marca, calzada del pié izquierdo, preñada al contrario, su dueño Antero Medina, vecino de Almodóvar del Rio. 6-4

Peinadora. Se desea una buena calle Morera número 8. 6-3

Chocolates de Madrid. Desde el día se despachan á precio de fábrica en el almacén de la calle del Paraíso núm. 5. 6-6

Barato. En la calle de Almonas número 6, casa del linero, se acaba de recibir un buen surtido de encajes de hilo y algodón á precios arreglados; los hay tambien de tres cuartas de arco. 6-5

Venta. Se hace de una cama de hierro de firma elegante y de tamaño bastante grande, y nó de matrimonio; calle Céspedes núm. 14 puede verse. Se dará á precio muy arreglado. 6-5

Subarriendo. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de la Candelaria núm. 12, con cómodas y espaciosas habitaciones, chimeneas frías, cocinas etc. Para tratar de su ajuste y demás condiciones en la calle de San Eulogio núm. 2 darán razon. 6-6

Venta. Se hace de una cómoda y un armario, en la calle de Céspedes núm. 10. 6-6

Arrendamiento. El del Parador nombrado de San Rafael, en Villa Marta, propio de la Sra. Condesa Viuda del Robledo, domiciliada en el Carpio; la persona que le acomode se servirá avisar con dicha Sra., ó en Córdoba con Don Ramon Cabelo, para tratar de su ajuste; su casa calle Morera número 11. 6-6

Al público. En el café del Recreo se han recibido en comision chocolate de las fábricas mas acreditadas, y se venden al mismo precio que cuestan en aquehas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

Tambien se estan preparando embases para la venta del café molido; desde luego se vende á los precios siguientes: Puerto Rico y Moka en paquetes de cuarteros, medias y libras á 10 rs. una. Moka superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, á 16 rs. libra.

Tambien se vende jamon en dulce á 11 rs. libra.

Se venden botellas comunes blancas y negras á 18 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillars, y para hacer diez docenas que se necesitan de castañ, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.



HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de los dosis muy moderadas.

BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10, 20 y 30 GENTIG.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Monterá, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Al público. D. Ramon Rojas y Pozo, Cirujano dentista, ha recibido la vacuna inglesa legitima de vaca y bien fresca, en tubos de cristal: la persona que la desee no se demore, pues tiene muchos niños que vacunar; los avisos en casa de las Mariquitas. 40-9

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 41. 12-12

Venta. En subasta estrajudicial que se verificará el día 8 de Abril próximo de doce á una de la tarde en la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, se enajena al contado ó á plazos la suerte denominada «La Chica» situada sobre la crilla del Genil en el pago de S. Anton, término de la ciudad de Ecija é inmediata á dicha poblacion.

En la referida notaria, calle del Reloj de esta capital, se hallan de manifiesto desde el día los títulos de la finca y condiciones de su venta. 6-6

Vinagre. Se vende superior de yema á precios muy arreglados, en casa de D. Miguel Morales, calle Juan Rufo número 3, antes Fuenseca. 6-6

Piano. Se vende uno de seis octavas, en muy buen estado; en la calle Consolacion número 5, puede verse desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde. 6-6

Harinas de trigo del país.

El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas ha tenido á bien tener en esta un gran surtido para atender á las mas apremiantes necesidades.

Estas harinas despues de su buena clase y laboracion, son muy ventajosas por el buen resultado que dan, pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes:

Arroz de 1.ª clase, 14 reales.
Id. de 2.ª 13 reales.
Id. de 3.ª 12 reales.

Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta en calle de Prim núm. 19. 6-2

Pérdida. El día 31 de Marzo se perdió una cartera que contenia dos talones, uno de siete fardos de papel, otro un fardo de sacos de embase, y una salida de tres pipas de aguardiente y billete de loteria con el número diez y seis mil seiscientos diez y ocho; se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en el hornos de la Palma, Muro de la Misericordia, número 7, donde se gratificará. 3-2

Aviso. En el establecimiento de D. Tomás Pacheco, calle Topete núm. 26, frente al arco alto, se acaba de recibir un magnifico surtido de bacalao Escocia fresco de 1.ª, y de las demás clases tambien, todo á precios arreglados.

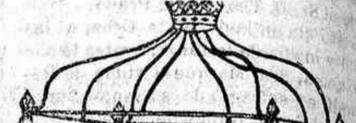
Se venden géneros de droga de primera clase á precios sumamente baratos. 6-2

Venta. Se hace de la casa calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco alto; para tratar de su ajuste con el Sr. D. Antonio de Alfaro, Santa Maria de Gracia 141. 6-2

Interesante. En el tejat situado á cien metros de la Estacion de Almodóvar hay un gran depósito de ladrillos y canales Ecujanas de gran tamaño, á precios muy arreglados. 6-2

Queso y recocidos de obeja. Se venden á precios muy arreglados. Alcolea 42: en la misma casa se vende tambien paja á 60 rs. carretada, la cual se halla almacenada en el cortijo de Pan-Gimenez. 6-2

Miel de gota. En la calle Aderve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, esperdiéndose á doce rs. tarro: por docenas á diez. Se recomienda muy especialmente á los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-2



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en canas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Almoneda. Se hace de muebles de casa, y mesas grandes de comedor, en la casa sin número calle Badajoz, desde las 12 á las 5 de la tarde. 6-6

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce accion purificadora en las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Monterá 51, principal, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas; para tratar con el Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillars, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 12 moderno calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del Reloj, la cual se halla bien obrada, acristalada y empapelada, con agua de pié y buen local para tienda con sus dos escoparats y correspondiente tubería y contador para su alumbrado de gas. Igualmente para desde dicho día se hace del de la casa calle de San Roque número 8, tambien bien obrada y acristalada. Para tratar de el con su dueño que vive en la de Almonas, número 26. 10-2

Casa. Desde el día se arrienda la del núm. 3 de la calle de Azoncas. En la del núm. 4 de la misma calle se tratará su arrendamiento. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace hasta San Juan próximo de una buena habitación baja de la casa número 4, calle de los Manuales de esta capital. Para el contrato dirigirse á la casa número 2 plazuela de la Trinidad. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 136. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Arrendamientos. El de los cortijos de Cadenas, Sancho Martín y Volesquitas. Todos situados en la cañada de Guatin, término de esta ciudad. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcazar se oyen proposiciones. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs. en la librería del DIARIO.

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño á precios equitativos, y cal superior á 21 real cahiz.

la de el ho gu leg dife ter te al p bri alg com fue la g cion y roci lo i otr pri sino en bus de l her terr egol mis U tas épo tan publ poes nuev tom nuev E la vola ma i brill nos tos leido enco de C ras e en p de su nuev en to bulo La apar cond nter mudi géni mosto de